



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

## CÓDIGO N°253

### BASES ADMINISTRATIVAS CONVOCATORIA CARGO PROFESIONAL

#### I. IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE A PROVEER

Cargo	<b>Profesional de vinculación con el entorno socio – productivo</b>
Carreras a cargo	<b>Técnico universitario en gestión y desarrollo de productos alimentarios</b>
Tipo Jornada	<b>Honorarios, media jornada</b>
Lugar de desempeño	<b>Instituto Tecnológico Regional de Puerto Montt</b>

Esta convocatoria incorpora las disposiciones de selección preferentes establecidas en el Reglamento del Artículo N°45 de la Ley 20.422, en relación a que en igualdad de puntaje entre los postulantes elegibles, se propone la contratación de la persona con discapacidad certificado por SENADIS, que cumple con el perfil del cargo.

#### Funciones:

Encargado de Vinculación con el Medio Socio - Productivo: Profesional responsable de la vinculación efectiva de cada carrera (con la posibilidad de modificar las carreras a cargo) con el su entorno laboral pertinente, gestionando las distintas instancias/dispositivos complementarios a la formación en aula, tales como programas de salidas a terreno, pasantías de alumnos y académicos, convenios de colaboración, prácticas, seminarios, encuentros, consejos asesores externos, etc. asegurando una relación permanente con el mundo laboral y de beneficio mutuo.

#### II. REQUISITOS DE POSTULACIÓN.

##### Requisitos Generales:

- Título universitario en el área de gestión y desarrollo de productos alimentarios o área afín.
- Experiencia laboral de al menos un año en cargo similar

##### Conocimientos Específicos:

- Contar con redes en el sector público y privado, afín a las carreras a cargo.
- Experiencia en gestión o coordinación de actividades académicas.
- Office Nivel Avanzado.
- Experiencia docente en educación superior (técnico nivel superior o nivel universitario)

##### Complementarios

##### Competencias Institucionales

- a) Compromiso
- b) Trabajo en Equipo.
- c) Orientación a la Calidad
- d) Orientación al Cliente.
- e) Habilidades Comunicacionales.
- f) Capacidad de Autogestión.

##### Campus Osorno

Av. Fuchslocher 1305  
Teléfono +56 64 2333 000  
Fax +56 64 2333 774  
Osorno, Chile

##### Campus Puerto Montt

Camino a Chiquihue Km 6  
Teléfono +56 65 2322 536  
Puerto Montt, Chile

##### Sede Santiago

República 517  
Barrio Universitario  
Teléfono +56 02 2675 3057  
Santiago, Chile

##### Sede Chiloé

Los Carrera 678  
Teléfono 56 65 2322 409  
Castro, Chile  
Eleuterio Ramírez 348  
Teléfono +56 65 2322 476  
Ancud, Chile

[www.ulagos.cl](http://www.ulagos.cl)



**ACREDITADA 4 AÑOS**  
Diciembre 2016 - Diciembre 2020  
Gestión Institucional  
Docencia de Pregrado  
Vinculación con el Medio



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

### III. INGRESO A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Para ingresar a la Administración del estado en calidad a honorarios será necesario cumplir con los requisitos del artículo 11 de la Ley N°18.834 Estatuto Administrativo. En el caso de extranjeros se solicita tener visa vigente para trabajar y título legalizado (apostillado).

### IV. ANTECEDENTES REQUERIDOS

Los Postulantes a la convocatoria deberán presentar los siguientes antecedentes en formato digital vía correo electrónico:

- a) Currículum Vitae actualizado al año 2019, en formato Universidad de Los Lagos.
- b) Fotocopia simple de la Cédula Nacionalidad de Identidad.
- c) Fotocopia simple del Título Profesional, según corresponda con los requisitos del cargo al que postula.
- d) Fotocopia simple de Certificados que acrediten capacitación.
- e) Certificados o constancias laborales relacionadas al cargo.
- f) Carta de Intención que fundamente la postulación.
- g) Tres cartas de recomendación laboral, las cuales verificadas.
- h) Declaración jurada proceso de selección.

**(Serán revisados los antecedentes de los postulantes que cumplan con toda la documentación solicitada).**

### V. COMISIÓN SELECCIONADORA Y EVALUADORA

La evaluación de los postulantes estará a cargo de una comisión ad-hoc, integrada por: Director Instituto Tecnológico Regional Sede Puerto Montt, un representante de la Dirección Académica, Jefe de carrera técnico en gestión y desarrollo de productos alimentarios y Representante Dirección de Gestión del Desarrollo Humano.

### VI. ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN

El proceso a concursar ha sido definido como un procedimiento que consta de las siguientes etapas:

#### a) Retiro de Bases

Las bases de postulación de la presente convocatoria estarán disponibles en el sitio Web de la Universidad, [www.ulagos.cl](http://www.ulagos.cl) en la sección Llamados a Concurso, a contar del **día 28 de julio de 2019, hasta el día 04 de agosto del 2019, a las 23:59 horas.**

#### Campus Osorno

Av. Fuchslocher 1305  
Teléfono +56 64 2333 000  
Fax +56 64 2333 774  
Osorno, Chile

#### Campus Puerto Montt

Camino a Chinquihue Km 6  
Teléfono +56 65 2322 536  
Puerto Montt, Chile

#### Sede Santiago

República 517  
Barrio Universitario  
Teléfono +56 02 2675 3057  
Santiago, Chile

#### Sede Chiloé

Los Carrera 678  
Teléfono 56 65 2322 409  
Castro, Chile  
Eleuterio Ramírez 348  
Teléfono +56 65 2322 476  
Ancud, Chile



[www.ulagos.cl](http://www.ulagos.cl)

ACREDITADA 4 AÑOS

Diciembre 2016 - Diciembre 2020  
Gestión Institucional  
Docencia de Pregrado  
Vinculación con el Medio



**b) Postulación**

Los documentos requeridos en las presentes bases deberán presentarse en formato digital vía correo electrónico a la dirección [seleccion@ulagos.cl](mailto:seleccion@ulagos.cl) , indicando claramente en el asunto del correo el nombre del cargo al que postula a contar del **día 28 de julio de 2019, hasta el día 04 de agosto del 2019, a las 23:59 horas.**

Se aceptarán antecedentes adicionales sólo en el caso que la Comisión Seleccionadora así lo requiera para aclarar los ya presentados.

Todos los antecedentes **se entenderán recepcionados en la fecha en que sean recibidos electrónicamente y no serán devueltos a los postulantes.**

**c) Evaluación de antecedentes curriculares:**

La revisión curricular consiste en un análisis de los antecedentes completos, realizado por la Comisión Seleccionadora de acuerdo a la siguiente Pauta:

**“Pauta de Evaluación de antecedentes para cargos Administrativos”**

**A.- FORMACIÓN EDUCACIONAL Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:**

<b>FORMACION EDUCACIONAL ( 10 PUNTOS MÁXIMO)</b>	<b>PUNTOS</b>
Título Universitario	10
<b>CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS (15 PUNTOS MÁXIMO)</b>	
Contar con redes en el sector público y privado, afín a la carrera.	5
Experiencia en gestión o coordinación de actividades académicas.	5
Office Nivel Avanzado.	2
Experiencia docente en educación superior (técnico nivel superior o nivel universitario)	3

**Puntaje máximo en Formación Educacional y Conocimientos 25 puntos**

**B.- EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL CARGO:**

1 año	10
2 años	15
3 años	20
4 años	25

**Puntajes máximos en Experiencia Relacionada con el cargo 25 puntos**

**PUNTAJE TOTAL ANTECEDENTES 50 puntos**

**PUNTAJE MÍNIMO DE PRESELECCIÓN 30 puntos**

**C.- EVALUACIÓN PSICOLABORAL:**

- Entrevista Personal
- Test Psicológicos

**Puntaje máximo Evaluación Psicolaboral****30 puntos****D.- ENTREVISTA INSTITUCIONAL**

	<b>BUENO</b>	<b>REGULAR</b>	<b>MALO</b>
Expresión Verbal: Logra expresar ideas, es convincente, dinámico	3	1.5	0.7
Sociabilidad: Expresivo, agradable, acogedor, afable.	3	1.5	0.7
Motivo de postulación: motivos que lo inducen a cambiar de empleo, evaluar expectativas de permanencia en la Institución.	6	4	2
Experiencia y conocimiento: Grado de experiencia y conocimiento que tiene para desempeñar el cargo.	4	2	1
Perfil de cargo: Evaluar forma como se ajusta al perfil del cargo requerido.	4	2	1

**Puntaje máximo Entrevista Institucional****20 puntos****PUNTAJE TOTAL GENERAL  
puntos****100****E.- Puntaje Mínimo de Preselección.**

Para ser Preseleccionado el candidato deberá tener un puntaje mínimo de 30 puntos de un total de 50, considerando las letras A y B de la Pauta.

**F.- Entrevista Institucional.**

La Entrevista Institucional es realizada por la Comisión Seleccionadora y de acuerdo a la pauta de evaluación establecida en las bases. Con esta evaluación final, la Comisión conformará un Acta con el nombre de él o los candidatos considerados “seleccionados” en orden de prelación.

**G.- Evaluación Psicolaboral.**

La Comisión Seleccionadora solicitará la entrevista psicológica de los postulantes seleccionados y su resultado será considerado en la resolución final.

**H.- Comunicación de Resultados.**

La Dirección de Gestión de Desarrollo Humano de la Universidad, comunicará los resultados finales a los participantes de la convocatoria.

**Campus Osorno**

Av. Fuchslocher 1305  
Teléfono +56 64 2333 000  
Fax +56 64 2333 774  
Osorno, Chile

**Campus Puerto Montt**

Camino a Chinquihue Km 6  
Teléfono +56 65 2322 536  
Puerto Montt, Chile

**Sede Santiago**

República 517  
Barrio Universitario  
Teléfono +56 02 2675 3057  
Santiago, Chile

**Sede Chiloé**

Los Carrera 678  
Teléfono 56 65 2322 409  
Castro, Chile  
Eleuterio Ramírez 348  
Teléfono +56 65 2322 476  
Ancud, Chile

